



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 24 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N°19-145/09, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Que la Resolución 718/2008-CS, establece que a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de marzo de 2010, de aplicación a los profesores ingresantes de nivel preuniversitario de esta Casa de Estudios, en horas vacantes, quienes serán designados a término en coincidencia con el presupuesto anual.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y por el período que se indica:

1.- **Prof. TOVAR, Gustavo Herman-** Legajo N° 26156 - DNI N°: 12.948.181, CUIL N° 20-12.948.181-2 , en NUEVE (9) horas de Taller de Dibujo Asistido por Computadora desde el 04/09/09 al 13/11/09.

2.- **Sr. BENEGAS, Gustavo Cesar-** Legajo 17.706 - DNI N° 13.387.235, CUIL N° 20-13.387.235-4, en SEIS (6) horas de Proyecto de Gestión de Personal desde el 01/09/09 al 31/12/09.

3.- **Prof. PARRAGA, María Celia** -Legajo 20760 - DNI N° 16.038.151, CUIL N° 27-16.038.151-0, en DOS (2) horas de EDI: Comprensión de textos, de 3° Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales A y B desde el 31/07/09 hasta 31/12/09, en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura de 2° Año de Humanidades y Ciencias Sociales desde el 24/08/09 hasta el 31/12/09 y en CUATRO(4)horas de EDI: Comprensión de Textos de 3° Año Polimodal de Ciencias Naturales B desde el 13/03/09 hasta 31/07/09.

DISP. N°

074

Téc. Univ. MONICA SERRANO de BOCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

4.- **Sr. ALDAO, Daniel Alberto** – Legajo N°20251 – DNI N° 18.079.833 – CUIL N° 20-18.079.833-2, en un cargo de Preceptor, desde el 10/09/09 hasta el 31/12/09.

5.- **Prof. MANSILLA, Ricardo Javier** – Legajo N° 21703 – DNI N° 12.044.255 – CUIL N° 20-12.044.255-5, en DIECIOCHO (18) horas de Taller de Dirección Coral, desde el 01/08/09 hasta el 31/10/09.

6.- **BATIZ, María Carolina** – Legajo N°28331 – DNI N°30.889.450 – CUIL N°27-30.889.450-4, en SEIS (6) horas de Proyecto de Mejoramiento en Matemática de 1er. año Polimodal, desde el 09/06/09 hasta el 31/07/09.

ARTICULO 2º.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y por el período que se indica:

1.- **Prof. GARBI, Nancy Edith** – Legajo N° 17531 – DNI N° 13.387.712, CUIL N° 27-13.387.712-1, en TRES (3) horas de Educación Física de 1er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde 15/09/09 hasta 28/09/09, en reemplazo de su titular Prof. Jorge VALVERDE en uso de licencia por enfermedad.

2.- **Sr. RUIZ, Mauricio Alfredo** – Legajo N° 28444 – DNI N° 25.782.612, CUIL N° 20-25.782.612-1, en un cargo de Ayudante de Clases Practicas desde 14/09/09 hasta 25/09/09, en reemplazo del Sr. Gustavo RUIZ, en uso de licencia por enfermedad.

3.- **Prof. ZALAZAR NUCIFORA, Mayra Hilen** – Legajo N° 29318 – DNI N° 31.028.752, CUIL N° 27.31.028.752-6, en TRES (3) horas de Inglés de 1er.Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales, desde 08/09/09 hasta 30/09/09, en reemplazo de su titular Prof. Susana PONTORIERO, en uso de licencia por enfermedad.

4- **Prof. PARRAGA, María Celia** – Legajo 20760 – DNI N° 16.038.151, CUIL N° 27-16.038.151-0, en CUATRO (4) horas de Lengua y literatura, de 2º Año Polimodal de Ciencias Naturales B desde el 18/05/09 y en DOS (2) horas de EDI: Comprensión de textos de 3º Año Polimodal de Comunicación, Arte y Diseño desde el 12/05/09. Todas hasta el 01/10/09 en reemplazo de su titular Prof. María Inés FERNÁNDEZ, en uso de licencia por enfermedad.

5.- **Prof. SOSA, Sebastián** – Legajo N° 28664 – DNI N° 23.429.444 – CUIL N° 20-23.429.444-0, en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 10/09/09, en DOS(2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana DE 3ER. AÑO Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 18/09/09 y en DOS (2) horas de EDI: Jurídico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

Filosófico de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 04/09/09 y en DOS (2) horas de EDI: Jurídico Económico de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 28/09/09. Todas hasta el 07/10/09, en reemplazo de su titular Prof. Sonia Alejandra AVETA, en uso de licencia por enfermedad.

6.- Sr. ALDAO, Daniel Alberto - Legajo N°20251 - DNI N° 18.079.833 - CUIL N° 20-18.079.833-2, en un cargo de Preceptor, desde 30/08/09 hasta el 09/09/09, en reemplazo de su titular Sra. Clara VIALE, en uso de licencia por enfermedad.

7.- Prof. REY, Marcela Susana - Legajo N° 21876 - DNI N° 20.113.406 - CUIL N° 23-20.113.406-4, en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura I de 1ro. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 02/09/09 hasta el 01/10/09, en reemplazo de su titular Prof. María Inés FERNANDEZ, en uso de licencia por enfermedad.

8.- Prof. ORTIZ BANDES, Gastón Federico - Legajo N° 29465 - DNI N° 25.984.759 - CUIL N° 20-25.984.759-2, en TRES (3) horas de Lengua y Literatura de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", en TRES (3) horas de Lengua y Literatura de 3er. Año de Comunicación, Arte y Diseño, y en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura de 2do. Año de Comunicación, Artes y Diseño. Todas desde el 02/09/09 hasta el 01/10/09, en reemplazo de su titular Prof. María Inés FERNANDEZ, en uso de licencia por enfermedad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Téc. Univ. MONICA SALMERON de ROCHA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICIÓN N° 074 